

RESOLUCIÓN  
N° 2411/96

EXPEDIENTE N° 29.444/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 2244

Buenos Aires, 02 de *DICIEMBRE* de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de un (1) día, formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Doctor Luis R. Longhi, a favor del Ujier y el Oficial de Justicia del tribunal, señores Antonio Melchor Martín y Herrera y Armando Luis Lorenzo, con motivo de su traslado a la Ciudad de Dolores, a los efectos de realizar diligencias ordenadas en la Causa: "Doctor Jorge Ferro s/denuncia inspección Juzgado Federal de Dolores s/prevención sumarial- sumario administrativo", el día 6 de noviembre ppdo.; autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese y gírese el presente a la mencionada Dirección, para su cumplimiento.-

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Buenos Aires, 02 de Diciembre de 1996